

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera. 12 »
Eltramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

SINGER

13, BLANCA 13,
SANTANDER.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(«»)—

Además del buen surtido con que cuenta esta casa, ha recibido los siguientes géneros:

De Londres. Cerveza, Galletas, The, Mantecquilla, Salsas y laterías.
Paris. Licores y Jarabes.
Burdeos. Vinos, coñac, sardina sin espina, trufas y otras conservas.
Lyon. Salchichon.
Bologna. Mortadella.
Niza. Aceite.
Rotterdam (Holanda.) Quesos.
Kalojen (Suiza.) Idem.
Barcelona Galletas.
Vich. Salchichon.
Candelario. Lomos, morcillas, chorizos longaniza.
Eilbao. Chorizos.
Jerez. Vinos.
Calahorra. Tomates y pimientos.

D. FERMIN BOLADO ZUBELDIA.

Licenciado en Facultad de Filosofía y Letras, explica las asignaturas de Geografía é Historia.—Cisneros 31, primero,

VILLA DE MADRID

12-BLANCA-12

Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bisutería fina con *souvenirs* y vistas marítimas.

Variado surtido en juguetes.

Globos aerostáticos y de iluminacion.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CABRERO,
SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante y tambien se confeccionan toda clase de muelles conforme á los diseños últimamente recibidos de París. 30—5

ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS

DE LA PROVINCIA.

LA PLANCHADA.

En el Astillero de Guarnizo existe una fuente muy conocida que lleva aquel nombre. Todos los veranos se ve allí un número considerable de mujeres, cuyos trajes nos dicen que no son del país. ¿De donde vienen? De Castilla; es decir, de las provincias de Palencia, Búrgos y de Valladolid. ¿Y qué buscan á tantas leguas de su tierra cuando en todas partes se encuentran aguas ferruginosas? Seguramente vienen buscando en unos vasos de agua clara, trasparente, inodora, de sabor un tanto estíptico, que se halla en terreno de caliza cretácea, algo que les han dicho los médicos ú otras personas que reconocen la bondad del agua, que se encuentra con facilidad, porque si así no fuese, no se vería crecer tanto la concurrencia.

Segun los análisis cualitativos verificados por D. Félix Gregorio Ríoz, resulta que contiene esta agua:

Acido carbónico.
Cloruro magnésico.
Sulfato cálcico.
— magnésico.
Carbonato de hierro

En una de esas enfermedades de los niños en que llega á perder la paciencia el médico y mengua cada dia la esperanza de los padres; en una de esas enfermedades en que parece que no queda otro remedio que conformarse con la voluntad de Dios,

dejando obrar á la naturaleza; en las que el vulgo de las mujeres atribuye siempre á las lombrices la causa universal de ellas y el médico no se atreve á calificar porque quizás no puede, tenia sumidos en la mayor tristeza á un niño como de unos dos años de edad á sus padres, que habian agotado ya todos los medios para devolverle una salud que cada dia parecia más imposible recobrar.

Cansado el médico de propinarle mil remedios, acordó por fin que se hiciese venir todos los dias una cantidad de agua de *La Planchada* para que se le hiciese beber. A los dos ó tres dias de beberla, notó la madre que habia en los pañales unas cosas como hilachas, que sospechó podria ser leche cortada por efecto del padecimiento. Cuanta más agua de *La Planchada* bebia el niño más hilachas aparecian, hasta que un dia el padre, que era observador y algo estudioso, hizo recojer con gran cuidado aquellas cosas, y valiéndose de un *cuenta-hilos* de los que se usan en las aduanas para contar los de las telas, observó aquellas que parecian hilachas y con gran sorpresa vió que las hilachas, ó sea lo que su mujer creia leche mal digerida, eran unos séres que vivian y se movian, creyendo ver en ellos *las ascáridas vermiculares* ó «hilitos blancos y con aguijon acerado» que describe Raspail. En vista de esto echó dos granitos de alcanfor del tamaño cada uno de uno de trigo y observó que se amontonaban sobre ellos millares de aquellos animalitos que perecian inmediatamente.

Esta observacion le hizo comprender que podia probar un viaje al Astillero, que le habia ya recomendado varias veces el médico, y, aunque casi sin esperanza alguna, se trasladó allí con su familia. No sabemos si la virtud del agua, si los aires fresquíssimos y sanos de aquel hermoso lugar, la naturaleza ó las tres cosas, contribuyeron á devolver al niño la salud que nadie creia que se restableceria. Nos inclinamos á creer que fué el agua la que obró principalmente aquel milagro, pues el niño, que parecia cuando salió de Santander un cadáver, volvió á los dos meses casi robusto.

Para las clorosis es indudablemente prodigiosa el agua de *La Planchada*, como lo es, aunque acaso no tanto, nuestra *Fuente de la Salud*, de cuyo análisis resulta que da en 26 libras de agua de 16 onzas:

Carbonato de hierro. 5 gramos.
— de cal. 5
Muriato de magnesia. 25
Sulfato de cal. 7
— de magnesia. 5

Nos parece que el Ayuntamiento de Santander debiera procurar que el sitio en que se halla la *Fuente de la Salud* estuviéese bien cuidado.

Terminado el axámen, acaso demasiado minucioso, de las aguas *medicinales* de la provincia, réstanos manifestar que se ha observado que las térmale brotan siempre en el contacto de los terrenos triásico y ca. bonífero; las sulfurosas en el de los jurásico ó cretáceo, y que las ferruginosas y salinas corresponden á todos los terrenos.

SECCION DE NOTICIAS.

Leemos en *El Cantabro*:

«A la bondad de un amigo debemos un periódico mejicano, *La Tuca*, que publica la entusiasta ovacion dispensada en la ciudad de Orizaba, á la Estudiantina española.

Segun refiere el periódico citado, dos preciosas señoritas subieron al palco escénico, en representacion de las damas de aquella ciudad, y entregaron hermosas bandas con los colores del pabellon de Méjico y primorosamente bordadas, á cada uno de nuestros compatriotas, entre los atronadores gritos de ¡Viva España! del público que llenaba el Teatro, y los de nuestros paisanos que vitoreaban á Méjico, leyéndose además entusiastas poesias que respiran afecto hácia nuestra patria.

Ya es tiempo de que las republicas hispano-americanas vuelvan sus ojos á su natural y sincera aliada.

Vemos con gusto que á nosotros se aproximan nuestros antiguos hermanos y de ello nos congratulamos. Formamos la gran familia española y debemos marchar en fraternal armonia.

El honor dispensado á la Estudiantina española, es honor dado á España: nuestro reconocimiento y aplauso, pues, al pueblo mejicano.»

Participamos de los mismos sentimientos que *El Cantabro* y celebramos un hecho que, si parecer pudiera á algunos insigni-

Le llama Juan. Ya se dejó de aquello de ¡maldito pollo!
No lo comprendo.

Leamos con detencion. Mi corresponsal de Méjico me dice lo siguiente.

«Ha muerto en esta capital nuestro paisano, D. Próspero Gimenez, natural del pueblecillo de Herrera, en el valle de Camargo, y ha dejado toda su fortuna á un sobrino suyo que debe vivir actualmente en esa ciudad y se llama Juan de Herrera Gimenez. Soy su albacea y escuso decir á V. que, entendiéndose V. con ese jóven, y los dos conmigo, orillaríamos perfectamente este negocio. No bajará de un líquido de 300.000 pesos lo que ese muchacho puede tener en su poder (antes de un año. ¡Bonita fortuna! ¿No es verdad?»

Ya lo creo, sí, no es mala.

Cuando leí por primera vez la carta, llamé á mi hija. La pregunté el nombre del jóven que la amaba. La pobrecilla me lo dijo en seguida y me lo confesó todo. ¡Es tan inocente, tan cariñosa, tan buena! El novio de mi hija, mi futuro yerno, que lo será Dios mediante y muy pronto, porque no le

¡Qué difícil es la posicion de una madre en un caso como este!

Teniendo yo la edad que Elvira tiene, si, precisamente la misma edad, me enamoré tambien y...

Pero olvidemos cosas tan antiguas aunque el corazon me las quiera hacer recordar todavía...

¡Diré algo á mi marido? Uf! temo que lo tome en mala parte y haga alguna barbaridad, que cueste cara á mi hija. Son tan ambiciosos estos comerciantes, son tan avaros. Y Elvira es tan sensible ¡Pobrecilla! El menor disgusto podia costarle la vida.

¡Cuánto daría porque ese jóven, causa indudablemente del trastorno que en ella se ha producido, fuese, por lo menos, aceptable!...

La señorita me ha dado hoy dos duros por llevar una carta á su novio. ¡Qué gusto! ¡Dos duros! ¡Cuándo los ví yo juntos? ¡Qué buena es la señorita Elvira!

¡Y qué buen mozo es su novio! Sin despreciar lo presente es de lo mejor que yo he visto, incluso mi Blas que para mí vale mas que todos.

Cuando le llevé la carta, al decirle de

ficante, á nosotros nos parece de muchísima importancia.

Hace dias recibimos tambien nosotros una carta de Mazatlan, Puerto de Méjico en el Pacifico, en la que se nos decia, entre otras cosas.

«No podeis figuraros lo que es para un español una música bien dirigida tocando aires nacionales á 3.000 leguas de la madre patria. Esto, el traje de las estudiantinas que nos recuerda los que nosotros vestimos en algunos carnavales, el entusiasmo producido por algunas otras causas de españoles de España y españoles de Méjico, no puede describirse; el ánimo se eleva, el espíritu se engrandece y sin pensarlo prorrumpen uno cuando ménos se piensa en gritos de ¡viva España! salido primero de los mejicanos *españoles*, á que contestamos los españoles que vivimos en Méjico con ¡viva Méjico!

Esto nos recuerda los triunfos alcanzados en la opinion general de estos países por el gran periodista de ellos, nuestro nunca bastante querido paisano D. Anselmo de la Portilla, quien á fuerza de encarecer la necesidad de la union de españoles con mejicanos, ha venido á hacer, de todos, amigos ó hermanos; este triunfo se hará más visible á medida que el tiempo avance y la civilizacion cunda.

¡Con qué gusto hemos oido gritar á personas de todas clases viva España y las demostraciones estusiasmadas á favor de los estudiantes!

Lo que aqui ha sucedido, tenemos la seguridad de que ocurrirá en todas nuestras Américas.

Ya se hallan en el sitio de costumbre de nuestra bahía los magníficos baños con flotadores de hierro de la propiedad del Excmo. Sr. D. Ramon Gonzalez del Corral, que comenzarán muy pronto á prestar los grandes servicios á que están destinados.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital la subasta para la construccion de una alcantarilla maestra en la zona de Maliaño, se anuncia al público para que los que quieran tomar parte en la licitacion concurren el dia 8 de Julio próximo á las 11 de su mañana al salon de actos públicos de la Casa Consistorial donde tendrá lugar aquella.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal donde pueden estudiarlos las personas que así los deseen.

Dice un periódico de Madrid:

Con el razonado y elocuente discurso que esta tarde ha pronunciado el señor Gamazo en la Alta Cámara, puede considerarse terminado el debate sobre la totalidad del dictamen referente á la supresion del recargo de 10 por 100 en los billetes de los ferrocarriles. Aún rectificaran algunos oradores; pero añadirán poco, en nuestro juicio, á lo expuesto por el Sr. ministro de Fomento.

La justicia del proyecto, aparte de la cuestion de derecho, la encuentra el señor Gamazo en la necesidad de quitar esa carga del 10 por 100 á 18 millones de españo-

les sujetos á un impuesto que no tienen obligacion de satisfacer.

Refiriéndose á las quejas de las compañías, manifestó en un brillante período que no puede acusarse de ingrata á la nacion que, careciendo de recursos para cubrir sus necesidades, en sus peores dias, con un déficit constante, ha tenido la abnegacion de distraer sumas considerables para entregárselas á esas compañías.

Entrando en la cuestion de derecho, ha demostrado que del decreto de 1866 no se dió cuenta á las Córtes; que lo que las compañías pidieron en aquella época fué un auxilio que se comprometieron á reintegrar partiendo del duodécimo año; que el 10 por 100 fué un auxilio provisional que debió desaparecer cuando se entregaron á las compañías 119 millones de reales, como auxilio definitivo; en una palabra, que no solo las compañías carecen de derecho para combatir la supresion del recargo, sino que en justicia hace ya mucho tiempo que debia haber desaparecido.

La Cámara ha escuchado con gran atencion y verdadera complacencia al señor Gamazo.

Y fuera de las Cámaras, el aplauso al señor Gamazo es general.

Ya ha firmado el señor ministro de Hacienda la real orden convocando á oposiciones para ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Dicen de Paris que la comision de presupuestos ha acordado trasferir del presupuesto de 1881 al de 1883 un credito de dos millones setecientos mil francos para la tension del cable de la isla de Tenerife al Senegal. La compañía franco-española del cable de Cádiz á Canarias se encargará de los trabajos.

Nuestro querido amigo y paisano el joven tenor D. Manuel Hernaiz, pensionado por el ayuntamiento, ha obtenido un triunfo extraordinario en la Escuela Nacional de Música.

En el ejercicio de canto fué interrumpido por las palmadas y los bravos del numeroso é ilustrado público que le oía, y al final estuvo tan acertado el Sr. Hernaiz, que recibió una estrepitosa ovacion, viéndose obligado á salir cuatro veces al palco es cénico entre frenéticos aplausos. El tribunal le adjudicó el primer premio.

Lo consigamos con gran satisfaccion y unimos nuestro humilde aplauso á los que con grandes elogios ha tributado al señor Hernaiz la prensa madrileña.

Esta tarde llegarán en el tren correo á esta ciudad los profesores que, con el señor Enguita, han de formar el sexteto en el Casino del Sardinero.

Ha quedado abierto al público el acreditado establecimiento de baños desde hace mucho establecido en la calle del General Espartero, y dotado hoy de buenas comodidades y esmerado servicio.

El Sr. Alcalde ha dado órdenes terminantes para que de ningun modo se permita mendigar por las calles de la ciudad.

Trátase de construir en el Sardinero un teatrillo de verano, muy sencillo, para celebrar conciertos y funciones de zarzuela en la próxima temporada de verano.

Al Sr. Alcalde de la cárcel de esta ciudad le han sido negados dos meses de licencia que habia pretendido de la direccion general de establecimientos penales.

Correo de Filipinas.

Dice una carta de Cebú, fecha 7, que el cólera está haciendo allí muchas víctimas; fallecen más del 80 por 100 de los atacados.

Por haber circulado la noticia, que no se ha confirmado, de haberse presentado el cólera en Zamboanga, habrá suspendido su salida de Manila la fuerza que iba á relevar la guarnicion de aquel punto.

—Ha sido nombrado secretario interino del Banco Español Filipino, por fallecimiento del propietario, D. Matias Saenz de Vizmanos.

D. José Arriola va á construir una casa de nueva planta en el paseo de la Concepcion.

El almacenista de vinos de esta capital D. José Uzcudun, ha recibido la magnífica medalla de plata que obtuvieron sus géneros en la exposicion vinícola verificada en Madrid el año 1881.

Le felicitamos.

El Sr. Secretario de la Diputacion provincial D. Máximo Solano ha tenido la desgracia de que se le muriera en Meruelo uno de sus hijos menores.

Deseamos á los desconsolados padres del finado la resignacion suficiente para soportar el peso de tan terrible desgracia.

Segun el *Figaro*, de Paris, la carta que el presidente de la República francesa acaba de recibir de su Santidad Leon XIII, y de la que han hablado los despachos telegráficos, llama con particularidad la atencion de Mr. Grévy sobre la ley del divorcio, sobre el servicio militar impuesto á los seminaristas y sobre la ley relativa á la segunda ensenanza libre.

Sobre el tratado de comercio hispano-aleman telegrafia al *Temps*, de Paris su corresponsal en la corte, que las negociaciones se han reanudado con grandes probabilidades de éxito; que España hace concesiones en lo que respecta á los derechos sobre los alcoholes y algunos productos de la industria alemana, y que por su parte Alemania consiente en reducir los derechos sobre la sal, la avena y otros artículos, si bien nada concede en los vinos.

Cree probable el corresponsal que el tratado quedará concluido antes de ir á Alemania á las maniobras de otoño el rey don Alfonso; y en su opinion, el Sr. Pelayo Cuesta ha tenido que ceder en su resistencia por consideraciones de carácter político.

La fiebre amarilla hace terribles estragos en Veracruz.

En el Canal de la Mancha ha ocurrido una abordaje entre los buques *Witona* y *Hurrunni* que se dirigian á Nueva-Zelanda. El primero de dichos buques se fue á pique que pereciendo ahogadas 25 personas iban á bordo.

Dicen de la Coruña que ante la perspectiva de la próxima terminacion de la línea férrea, muchos particulares proponen comenzar á grandes edificaciones, y abrirán nuevos centros comerciales.

Se ha publicado en Paris la sentencia contra los autores de la manifestacion de quista de Paris y saqueo de una tahona.

Luisa Michel ha sido condenada á años de reclusion y á diez de vigilancia. Ponget á ocho y diez respectivamente. Tres acusados a penas inferiores. Los restantes han sido absueltos.

Dice *El Laredano* del 25:

El Sr. Ministro de Fomento ha manifestado á los comisionados de nuestro Ayuntamiento, deseo y voluntad decidida de que se realice cuanto antes la construccion del puente en Treto. Muy de creerse es la labra del Sr. Gamazo. Bien por este señ por los comisionados D. Ramon y D. Francisco Carasa y D. José María de Barreda.

Segun telegrama recibido por la compañía bilbaina de navegacion, el lunes botado al agua con toda felicidad el vapor *Mayo*, construido en los astilleros de thwick, en Sunderland, por los reputados constructores señores Pickersgilland.

La Sociedad de bailes de campo se opone á que se celebren los conciertos que se iba á inaugurar el Sr. Ibarguren en los jardines del Reganche.

Se anuncia para fin de mes la liquidacion y término de una conocida casa banca española, establecida en Paris.

El breve publicará la *Gaceta* la relacion de las industrias obligadas al uso del timbre del Estado en su libro diario, en su tucion del art. 69 de la ley provisional de timbre, ajustándola á las tarifas definitivas de la contribucion industrial aprobadas por el real orden de 13 de Julio del año último.

Escriben de Cádiz que en la noche de sábado ocurrió un siniestro en la casa número 54 de la calle de los Carros, habitada por un protécnico.

A las once de la noche se oyó una explosión de detonacion seguida de otras varias.

Algunos marinos, que fueron los primeros en acudir al lugar de la catástrofe, paron por la farola que hay sobre la puerta y se asomaron por la azotea, presenciando parte de los destrozos causados por la explosion.

Luego se dirigieron apresuradamente a la puerta de la casa, al través de cuyo tanillo, vieron á un hombre rodeado de llamas que ansiosamente pretendia salir dicha puerta sin poder conseguirlo.

Con una tranca primero y más tarde con una hacha derribaron el porton los que

quién era, me la cogió de las manos de una manera...

El pobrecillo no debe tener muchos cuartos porque si los tuviera me habria dado doble que la señorita y solo me dió las gracias.

¡Qué cosas tan buenas le diria la señorita! ¡Es tan buena! Quisiera ser hombre para amarla, y lo haria con más entusiasmo que el que Blas tiene por mí.

El pobre es bueno, pero ¡es tan tonto! Si yo no le tiento la paciencia, él es un madero, más frio que un carámbano.

IV.

Me ha dicho mi mujer que mi hija Elvira debe estar enamorada. La cosa es grave....

¡Voto al diablo!

Si es cierto, hay que ver cómo se desenamora; y se desenamora porque si nó ya verá cómo la va con su padre. ¡Buen genio tengo yo!

Clavaré los postigos de las puertas de sus balcones para que no pueda ver á ese inocente que quiere llevarse á mi hija. ¡Para él se peña!

¡La privaré de salir de casa!

¡La reñiré fuertemente, obligándola á que abandone esas ridículas relaciones de que

mi mujer me ha hablado? Si fuesen ciertas ¡voto al infierno! nos entenderíamos.

Pero es el caso que es tan buena y tan sentimental mi Elvira. Si es un ángel.

Lo mejor será enseñar los dientes al atrevido amante á ver si se asusta y se marcha. ¡Qué ha de hacer sino marchar si yo lo exijo?

Si, estoy resuelto; voy á hablarle y le hablaré muy sério.

Mi marido está atroz. Desde que le hablé de los amores de su hija no se puede con él. Si Elvira no prescinde de sus estúpidas relaciones, va á darme mucho que hacer.

¡Elvira de mi alma! ¡Mi Elvira!!!

¡Ay Juanito! No puedo quererte más. Si tal pretendieras de mí, pretenderías lo imposible. Te amo con furor, con frenesi. ¡Estoy.... loca de amor.

V.

¡En qué consistirá que mi marido está hoy como no estaba hace ocho dias? ¡Juan, me ha dicho, podria todavía ser un buen partido para nuestra hija!

en auxilio del desgraciado, arranca-
las ropas de este, que estaban ardiendo,
y envolviéndole en un cobertor, lo tras-
ladaron algunos de ellos al Hospital civil.
No ocurrieron mas desgracias persona-
les. La casa sufrió grandes desperfectos.

La Comision de los Asociados que han
de informar en la censura de las cuentas
municipales, la componen D. Gregorio Ma-
rarrasa, presidente, y los Sres. Venero,
Santocildes y Lanuza.

75.506 pesetas 25 céntimos llevaba co-
ncretadas hasta anteayer el ayuntamiento por
derechos de consumos.

Ayer fué curado en la botica del Sr. Vega
un individuo á quien otro, en riña, ocasionó
con navaja una herida en el vientre.

Ayer entró en nuestra bahía una escua-
drilla de lanchas pescadoras francesas, que
vienen á hacer compras de sardina.

El Alcalde de Santander, á sus concejales.

SALUD:

Instalado definitivamente con arreglo á los
reglamentos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento
Laboratorio quimico Municipal á cargo del pro-
fesor facultativo D. JOSE M. CAGIGAL Y RUIZ,
en la calle de Santa Lucía, número 11, huerta, y
dando de suma importancia los beneficios que ha
de prestar á los intereses públicos y particulares
de creación de este servicio, dotado de cuantos ele-
mentos son necesarios para llenar cumplidamente
sus fines, esta Alcaldía, ha dispuesto insertar á
continuación las condiciones atinentes al caso, es-
tadas del Reglamento aprobado por la Comi-
sion municipal, y cuyo conocimiento conviene al
público.

DEBERES DEL QUIMICO.

Hacer mensualmente un ensayo de las aguas de
cada una de las fuentes públicas y comunicar á la
Alcaldía las alteraciones que observe en las condi-
ciones de las mismas, sus causas y medios de cor-
regirlas.
Practicar los análisis que le ordene la Alcaldía
de todas las materias, cuyo conocimiento exacto
es conveniente á los intereses públicos, y ha-
cer cada semana seis reconocimientos de comesti-
bles, bebidas ó cualesquiera sustancias que pue-
dan influir en la higiene pública.

PRECEPTOS Y ACLARACIONES.

La Alcaldía ordenará los establecimientos cuyos
dueños han de ser reconocidos y hará recoger por
una persona que designe, acompañada de un guar-
nido municipal, tres muestras de los artículos que
de reconocerse, que se envasarán ó empaque-
rán debidamente, segun su clase lo exija, y se
terminará con un número de orden que será el
mismo en los tres paquetes. Estos se lacrarán y se
presentarán al Juzgado con objeto de que se sirva
ponerles el sello de su uso.

Una de las muestras se entregará al Químico pa-
ra el análisis; de las otras dos que quedarán en la
Alcaldía se entregará una al Químico que designe
dueño ó expendedor del género, para que á su
costa, si no estuviere conforme con el resultado
del análisis hecho, se practique un nuevo ensayo.
Si resultase desavenencia, se practicará otro
análisis con la tercera muestra, y si este último
demostrase que el primero habia sido equivocado,
será responsable el Químico de cuantos daños pue-
dan haberse causado al expendedor.

Si el recoger la materia que se ha de analizar
exijese ciertas precauciones, el Químico indicará
cuales sean éstas ó recogerá por sí mismo la sus-
tancia para evitar mayores inconvenientes.
El expendedor de un artículo cuyo análisis de-
muestre que haya en él alteracion ó adulteracion,
será responsable de éstas, pero podrá reclamar por
cuenta y riesgo á las personas de quien les hu-
bre recibido.

TARIFA de lo que habrán de abonar al Ayun-
tamiento los dueños de sustancias que resulten
adulteradas, aplicable á los trabajos
de los particulares encomiendan al laboratorio.

Pesetas.

reconocimiento cualitativo de una sustancia alimenticia, de una bebida ó de los condimentos	5
de cocina. Determinacion de la canti- dad de agua y sales estrañas	10
determinacion cuantitativa de metales tóxicos, contenidos en las sustancias alimenticias, condimentos vasijas, ju- guetes, tejidos y papeles	30
alcoholes y aguardientes. Determinacion de la cantidad real del alcohol, natu- raleza de los alcoholes estraños y otras mezclas	20
azúcares. Naturaleza de ácidos estraños y determinacion cuantitativa	20
aceites, melazas y miel. Determinacion de las mezclas	20
grasas, mantecas y quesos. De- terminacion de las mezclas	20
cervezas, sidras y licores. Determi- nacion de la cantidad de alcohol, es- trato y cenizas, examen polarimétrico ó investigación de las materias co- lorantes	25
componentes	25
harinas. Determinacion de las mez- clas y de los metales tóxicos que pue- dan contener	25
chocolates. Análisis cuantitativo de las sustancias	30
mezclas estrañas	25
panes, pastas, jarabes, conservas y de- mas productos de confiteria y repos- teria	25
carnes. Valoracion y mezclas	25
conservas de carnes y pescados	25
aditivos. Determinacion de sus condi- ciones y mezclas	30

Aguas potables: Análisis hidrotimétrico y
determinacion cuantitativa de los
gases 30

En su consecuencia he acordado hacerlo públi-
co por medio de este bando con el fin de que ten-
gan exacto cumplimiento sus disposiciones á con-
tar desde el dia 15 de Julio proximo.
Santander 23 de Junio de 1883.

Lino de Villa Ceballos.

El jóven Enrique Pico que ha cursado el
tercer año de derecho en Valladolid, pen-
sionado por la Excm. Diputacion provin-
cial, ha obtenido en las oposiciones tres
premios en las asignaturas de derecho ca-
nónico, derecho civil y derecho político,
y mencion honorífica en la de literatura es-
pañola.

Lo felicitamos de todas veras.

Dias de salida de los correos para las pro-
vincias españolas de Ultramar durante el
mes de Julio de 1883:

Cuba.

- Dia 2.—Queenstown, (vía Estados-Uni-
dos).
- Dia 7.—id. id.
- Dia 10.—Cádiz, (vapor español).
- Dia 15.—Queenstown, (vía Estados-Uni-
dos).
- Dia 21.—id. id.
- Dia 20.—Santander, (vapor español).
- Dia 22.—Id. id. (francés).
- Dia 26.—Id. id.
- Dia 28.—Queenstown (vía Estados Uni-
dos.)
- Dia 30.—Cádiz (vapor español.)
- Dia 30.—Southampton.

Puerto-Rico.

- Dia 2.—Southampton.
- Dia 10.—Cádiz (vapor español.)
- Dia 20.—Santander id. id.
- Dia 26.—Id. vapor francés.
- Dia 30.—Cádiz (id. español.)

Filipinas.

- Dia 1.º.—Vía Barcelona.
 - Dia 22.—Vía Marsella.
- En el sobre de las cartas debe expresar
el remitente con toda claridad la vía que
quiere utilizar.

Por el juzgado de instruccion del partido
de Santoña, se cita y emplaza á los que se
crean con derecho á heredar á don Félix Jo-
sé de la Hoz y Córdoba, natural de Cece-
ñas, que falleció intestado en la ciudad de
Cárdenas, á fin de que en el término de se-
senta dias presenten sus reclamaciones do-
cumentadas ante el juzgado de dicha ciu-
dad.

Durante la segunda decena del mes ac-
tual, han sido inscritos en el registro civil
de esta ciudad 48 nacimientos, ó sean 27
varones y 21 hembras y han fallecido 34,
13 de los primeros y 21 de las segundas,
resultando un aumento de poblacion de 14
individuos de ambos sexos.

Se han señalado, para el mes entrante y
han de verse en la primera seccion de esta
audiencia, las siguientes causas:

- El dia 3 del próximo Julio una proceden-
te del Juzgado de Torrelavega, contra Jorge
y Venancio Mazpule, por corta de árbo-
les; el 5 de Laredo, contra Manuel y Juan
Conde, por id. id., el 7 de esta capital, con-
tra Gregorio Ibañez, por desacato á un
agente de la autoridad; el 10 de Potes, con-
tra Juan Antonio Fresno, por hurto; el
18 de esta capital, contra Claudio Alcalde,
por lesiones, y el 19 de Laredo, contra Fran-
cisco Lopez, por id.

Tambien se han señalado y han de verse
en la segunda seccion de esta audiencia,
el dia 2 del próximo Julio, la causa proce-
dente de este juzgado contra Domingo San-
chez, por lesiones; el 4 id. id., contra Ma-
nuela é Isidora Salas, por hurto; el 6 id. id.,
contra Donato Lanza, por robo; el 10, la
procedente de Cabuérniga, contra Victo-
riano y Dimas Garcia, por daños; el 12 id.
de Torrelavega, contra Miguel Perez, por
lesiones; el 14, id. de Potes, contra Juan
Merino y su mujer; por hurto; el 16, id. de
San Vicente de la Barquera, contra Ramon
Fernandez, por robo; el 19, id. de esta ciu-
dad, contra Ramon Mancebo, por lesiones;
el 21, id. de Torrelavega, contra Antonio y
José Marcos, por id.; el 23, id. de Reinosa,
contra Gerónimo de la Peña y otros, por
corta de árboles, y el 30 la procedente de
este juzgado, contra Santiago Cuartas, por
atentado.

La direccion general de Sanidad ha co-
municado á este gobierno de provincia ha-
berse declarado el cólera en Damietta, y por
tanto, súcias las procedencias de Egipto.

Asegúrasenos que muy pronto llegará
al Astillero una compañía dramática de
Madrid con objeto de actuar durante el ve-
rano en el teatrillo construido en el Casino
de aquel pintoresco pueblo.

En la sesion celebrada ayer por el ayun-
tamiento con la junta de Asociados fué
aprobado el presupuesto adicional para el
corriente año económico; se aprobó el or-
dinario para el entrante, correspondiente
á la zona de Maliaño, y, despues de una
amplia discusion, se acordó señalar como
derecho de arbitrios el 25 por ciento, sobre
los precios de conduccion á los carros fú-
nebres, sin que el contratista pueda cobrar-
los de la casa mortuoria.

Persona que tiene motivos para estar
bien informada nos dice que le consta de
una manera terminante que el ferro-carril
al Sardinero prestará servicio de noche co-
mo en años anteriores, para traer á las per-
sonas que concurren á los conciertos.

Ya han sido repartidas las invitaciones
para el concierto que tendrá lugar pasado
mañana en el Casino del Sardinero.

Dichas invitaciones se han hecho á los
socios del año anterior.

Los que piensen inscribirse como tales
para la próxima temporada, pueden acudir
á la Conserjería del Casino y se les facilita-
rá la papeleta de convite para el concierto
inaugural.

He aquí las piezas que ejecutará esta
noche en la Plaza de la Libertad la banda
del regimiento de Búrgos.

- 1.º Paso doble.
- 2.º La medalla de oro, sinfonia.
- 3.º Introduccion de la ópera *Lucrezia*,
- 4.º Flor de otoño, Wals.
- 5.º Sofia, mazurca.
- 6.º Los martillos, Polka.

La Junta de Agricultura, Industria y
Comercio ha acordado dirigir un expresivo
telegrama al Gobierno adhiriéndose en un
todo al proyecto de rebajar del 10 por 100
en la tarifa de billetes de viajeros de ferro-
carriles, presenta do al Senado por el señor
Gamazo.

Dice un colega local:
«El lunes quedó completamente perfora-
do el túnel del Soto encontrándose los mi-
neros en ambas bocas, con la alegría que es
natural en tales casos. Este túnel que es el
menor de los cuatro que comprende el pro-
yecto de conduccion de aguas mide 264 1/2
metros de longitud, siguiendo en tamaño el
de Pando, Escajo y Colsa, que es el mayor,
y en todos se trabaja noche y dia con toda
la actividad posible.»

En Abril de 1882 visitaron el colegio del
Sacro-Monte, establecido en las afueras de
la ciudad de Granada, las infantas de Espa-
ña D.ª Isabel y D.ª Paz.

En las cuevas de dicho colegio hay dos
piedras que tienen de antiguo un mote; la
una se llama de *casarse*, y la otra de *des-
casarse*. Respecto de la primera, es fama
que la soltera que la toca se casa al año.

Chocó á las infantas esta particularidad,
cuando se la conta on, y se rieron de ella
en extremo; y la infanta D.ª Isabel instó á
D.ª Paz á que la tocase. La tocó en efecto,
y, casualidad seria, pero este hecho ocur-
rió el dia 3 de Abril de 1882, y la infanta
D.ª Paz ha contraido matrimonio con el
príncipe de Baviera el dia 2 de Abril de
1883, es decir, al año justo de haber toca-
do la piedra llamada de *casarse*.

Desde que el suceso se ha hecho público,
se dan prisa á acudir como en romería las
solteras á la cueva del Sacro-Monte, para
tocar la piedra de *casarse*.

Pero como las piedras milagrosas son
dos, de virtudes enteramente opuestas, al-
gunas casadas van á tocar la otra piedra,
la de *descasarse*.

Y tambien es fama, y más justificada,
que ninguna que la ha tocado con fé ha de-
jado de ver realizados sus deseos.

Por supuesto, no *quo advinculum*.

VARIEDADES.

SOBRE EL LENGUAJE.

VI

PESCADERA. Aunque no tanto como hace algun
tiempo, emplease todavia por personas de todas las
clases sociales de esta ciudad la palabra *pescadora*
al hablar de las mujeres que se dedican á la venta
del pescado. Es una palabra mal empleada, en la
generalidad de los casos. Pescadora es la que pes-
ca; y como son muy pocas ó ninguna las que se
dedican á pescar entre las á que generalmente se
llaman *pescadoras*, resulta que no les damos el

nombre que les corresponde. Diciendo pescaderas
estaremos más acertados.

RAMPA.
—¿Dónde me esperas?
—En la *rampa*.
—Señorita, ¿en dónde quiere V. que atraque?
—En la *rampa*.
—Capitan, disponga V. que hoy á las doce me
esperen los marineros en la *rampa*.
—Oye, *motil*.
—¿Qué quiere usted, capitan?
—Que á las doce esté el bote en la *rampa* para
llevar al armador á bordo.

Diálogos por el estilo se oyen en Santander á to-
das horas, y sin embargo no hay la palabra *rampa*
en nuestra lengua.

Hasta en periódicos he visto escrito la palabra
rampa.

No deja de haber alguno que otro individuo,
que, deseando enmendar á la generalidad la pla-
na, dice *rampa*; pero *rampa*, véase lo que digo al
ocuparme en el anterior capítulo de arramblar; no
significa nada que se parezca á lo que es una ram-
pa, que es, segun el diccionario de la Academia,
un declive formado suavemente para bajar sin es-
calones. *Levis declivitas, inclinatio.*

¿Dirémos en lo sucesivo *rampa*?

PREVER. He leído muchas veces en periódicos
prever y *preveyendo*. ¡Qué lástima! Prever es un
verbo muy bonito, compuesto de la preposicion
pre, que como ya he dicho varias veces significa
antes, y ver; de manera, que debe decirse: infiniti-
vo, prever; pretérito perfecto preví y previmos, y
gerundio, previendo, del mismo modo que escri-
bimos ver, vi ó vimos y viendo.

PRESIDIARIO debe decirse y escribirse, y no
presidario, como todavia dicen muchos.

Como esta palabra io merece, me decidí á anali-
zarla con mas defension para que se vea hay, cuan-
do se quieren buscar, grandes pruebas en muchas
ocasiones para penetrarnos de la naturaleza ú origen
de las palabras, pudiéndose venir en conocimiento
de lo que debe de ser lo de que algunas veces
dudamos.

Y voy á hacerlo, valiéndome de diversos ejem-
plos para patentizar la exactitud de las pruebas y
exponiendo las reglas de la manera que las he ido
buscando.

Las hallarán nuestros lectores en el siguiente
artículo.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 26

Deuda amortizable del 4 por 100.	76'65
Renta perpétua interior del 4 por 100.	66'65
Idem exterior	66'30
Acciones del Banco de España.	292'50
Billetes del Tesoro de Cuba	97'30
Londres.	47'35
París.	4'94

FONDA DE LOS AMERICANOS,

DE
RAFAEL TORCIDA.
SOLARES.

En este acreditado establecimiento se han intro-
ducido este año todas las mejoras necesarias para
la comodidad de los señores huéspedes, á quienes
se les reserva como siempre su esmerado trato.

Tiene á disposicion de los mismos un carruaje
para llevarlos y traerlos del baño gratuitamente,
para expediciones campestres y para recibirlas á
las estaciones de Boó, Astillero y Cespedon, si lo
solicitan con la oportunidad conveniente.

A LA JUVENTUD ESTUDIOSA.

En la Cuesta de Garmendia número 1.º
se ha establecido un Preceptor de Latini-
dad y de Humanidades legalmente autori-
zado, que enseña con toda perfeccion el latín,
Geografía, Historia, etc., etc., por 40
reales mensuales, una hora por la mañana
ó por la tarde.

FABULAS EN ACCION

Cuadritos dramáticos en verso escritos para
los niños
POR

TEODORO GUERRERO.

SEGUNDA EDICION REFORMADA.

Contiene las siguientes fábulas. — *La
leccion sin maestro* (monólogo para un ni-
ño). — *Los malos consejos* (monólogo para
una niña). — *El delito sin mancha*. — *El va-
lor del tiempo* (con lámina). — *La filosofía
del vino*. — *La lógica del duelo*. — *Entre el
vicio y la virtud*.

El ejemplar cartoné, una peseta. Pedi-
dos á D. Gregorio Hernando, Arenal, 11 en
Madrid.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA—4.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 22 de Julio el magnífico vapor

BRITANNIA

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince días de anticipación a la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander a los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortes núm. 1.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)

Establecida en 1.º de Julio de 1879.

Capital social Pesetas 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)

Establecida en 1.º de Julio de 1881.

Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE 7, SANTANDER.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Mérced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el día 6 del próximo Julio a las 12 de la mañana en la Notaría de D. Urbano de Agüero, calle de San Francisco núm. 12 piso 3.º, la casa número 5 sita en la calle Nueva de Garmendia de la Ciudad de Santander con mas una huerta contigua por el Este a la misma casa de 4,774 pies de cabida con exclusion de una faja de 16 pies destinada a luces.

El precio y condiciones que han de servir de base a la subasta, estarán de manifiesto en el acto de la celebracion de la misma, y entre tanto en dicha Notaría, donde podrán enterarse los que gusten interesarse en la licitacion y darán además las noticias que en su caso desearan.

Santander 20 de Junio de 1883

LIBRERÍA.

DE

D. TORIBIO SALDAÑA.

Puente 20,

Se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, libros de comercio, carpetas, vales etc. etc., todo a precios sumamente económicos.

26—20

BONELL.

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

Plaza Vieja, 2

SANTANDER.

Gran novedad en sombreros ingleses, de castor y paja, para caballeros y niños. Precios desde 5 a 25 pesetas.

FRANCISCO TOCA

Especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la mujer.

Compañía 22 segundo derecha.

13—11

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA

DE

DON MANUEL ESCANDON.

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, y el haber sido discípulo de uno de los más célebres maestros de Paris, autorizan al director de la escuela que se anuncia, a ofrecer sus lecciones a las personas que quieran aprender dibujo o pintura, ya por vocacion a seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes a cada discípulo, y los precios convencionales.

Tambien se dan lecciones a domicilio a las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos a precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	Barcelona los dias 4 y 25	de cada mes
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
Coruña " 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América central Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

SANTANDER.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Julio.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

COLEGIO FRANCO-ESPAÑOL

DIRIGIDO POR DON LUIS D'HERS.

Idiomas: francés, italiano, inglés y latín.—Tene-duría. Matemáticas.—Caligrafía.

REMEDIOS, 6, PRINCIPAL.

AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

de

JOSE UBIERNA,

FRENTE A LA IGLESIA.

SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio a mis favorecedores que he recibido camas de hierro y colchones de muelles de todas clases y precios a 10 reales semanales sin garantía.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes a la medida en 24 horas.

JERGON-LIBRO

CON PATENTE DE INVENCION.

VICTOR CUEVAS,

Calle de San Simon

SANTANDER.

PUNTOS DE VENTA.—Bazar de San Francisco.—Carlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralta, Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Atarazanas.—José María Sainz, Rospal, Bing y Lombra, Blanca.

DROGUERÍA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,
Bragueros, Suspensorios,
Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas,
Medias elásticas, Orinales de goma,
Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES.

PERFUMERÍA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabón, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

NECROLOGÍA

DEL EXCMO. SR.

DON ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ

(primer Marqués de Comillas.)

POR

D. JOSE ANTONIO DEL RIO

Folleto de 62 páginas en 4.º esmaltado letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.

LAS CACERÍAS DEL REY.

Descripcion del viaje que en el año de 1882 hizo EL REY D. ALFONSO XII A LOS PICOS DE EUROPA.

Crónica escrita

POR

ILDEFONSO LLORENTE FERNANDEZ

En la imprenta de nuestro periódico unos pocos ejemplares de esta obra, que se vende al precio de 2 pesetas.

Blanca 12,